

Línea Ayudas Mentoring Internacional y ampliación plazo de la línea de Ayudas a la Certificación Internacional

30/10/2023

Este mes se ha publicado la convocatoria de la línea de **ayudas al Mentoring Internacional a las pymes dentro del Programa Mentoring y Apoyo a la Internacionalización** que financia el Programa Next Generation de la UE y que ejecuta Cámara de España.

Esta línea apoya a las pymes a consolidar su posición internacional mediante:

- La definición de un plan de acción internacional con el apoyo de un mentor de una gran empresa española, para lo que se otorgará a la PYME un bono mentor por valor de 3.000 euros
- Apoyo a la ejecución de dicho plan financiando hasta el 80% del presupuesto máximo elegible, con una ayuda máxima de 28.000 euros.

Las empresas elegibles son **PYMES exportadoras, con producto, servicio o marca propia y una facturación mínima de 10 millones de euros**, salvo que hayan participado en los programas ICEX-Next o XPANDE, en cuyo caso la facturación mínima se rebaja a 1 millón de euros.

El plazo de presentación de solicitudes se abrió el pasado viernes 20 de octubre. Siendo un sistema de concurrencia no competitiva se irán aprobando las solicitudes que cumplan las condiciones por su orden de presentación. A continuación se indican los enlaces a toda la información:

Anuncio BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/10/18/pdfs/BOE-B-2023-30116.pdf>

Información sobre la convocatoria: <https://mentoringinternacional.camara.es/linea-mentoring-pymes>

Trámite en la Sede Electrónica de Cámara de España: <https://sede.camara.es/sede/tramites/TR0000005057>

La web de la Cámara de España dispone de un formulario de contacto para resolver dudas específicas: [Contacto | Mentoring \(camara.es\)](#)

Asimismo, la **línea de ayudas a la certificación Internacional** (que aplica solo a certificaciones en países fuera de la UE o a las de cobertura mundial), publicada el pasado 12 de junio, ha sido **extendida hasta el 30 de noviembre**. Esta línea es de especial interés para las PYMES que, cada día más, se enfrentan a barreras de la certificación. Les recordamos los enlaces de interés:

Anuncio BOE: [BOE-B-2023-17358 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA](#)

Información sobre la convocatoria: [Línea CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL | Mentoring \(camara.es\)](#)

Trámite en la Sede Electrónica de Cámara de España: [Sede Electrónica \(camara.es\)](#)

<http://www.cel.es/gl/documentacion/9097/linea-ayudas-mentoring-internacional-y-ampliacion-plazo-de-la-linea-de-ayudas-a-la-certificacion-internacional/>